ACTA DE INICIO
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**Nro. 011**	**Código Presupuestal:**	**2.1.2.02.02.008**
Imputación Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del contrato:	**Prestar los servicios profesionales para la asesoría contable externa y acompañamiento en la elaboración, validación y cargue de los informes contables, presupuestales y financieros a las diferentes entidades del orden nacional y departamental que requieran al Municipio de Betulia Antioquia**		
Supervisor:	SECRETARIA HACIENDA		
Contratista:	**P. S. ASESORÍAS INTEGRALES S.A.**		
Valor del contrato:	$52.304.004		
Duración del contrato:	Once (11) meses y siete (7) días		
Fecha de Inicio	Enero 25 de 2024		
Fecha de Terminación	Diciembre 30 de 2024		

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Betulia Antioquia y **P. S. ASESORÍAS INTEGRALES S.A.,** identificada con NIT. 811044554-1, se celebró el contrato **Nro.011**/2024, cuyo objeto es "**Prestar los servicios profesionales para la asesoría contable externa y acompañamiento en la elaboración, validación y cargue de los informes contables, presupuestales y financieros a las diferentes entidades del orden nacional y departamental que requieran al Municipio de Betulia Antioquia**", por un valor de $52.304.004 y una duración de once (11) meses y siete (7) días.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 25 de enero de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 25 de enero de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato Nro. **011**/2024, el 25 de enero de 2024, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de diciembre de 2024.

Para constancia del presente se firma por las partes en el Municipio de Betulia, el veinticinco (25) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado

NESTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal.

CESAR AUGUSTO PRIETO BETANCUR
Rep. Legal P. S. Asesorías Integrales S.A.
Contratista

Original firmado

IMBELIA DE JESÚS VARGAS VARGAS
Secretaria de Hacienda
Supervisora

Elaboró	**Aprobó**	**Revisó**
William de Jesús Londoño Urrego Profesional Universitario	Imbelia de Jesús Vargas Vargas Secretaria de Hacienda	Oscar Roberto Posada Ruiz. Sec. Gobierno y Serv. Admtivos.